

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22798 *Resolución de 13 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Marmolejo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 236, de 9 de diciembre de 2022, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Las bases que regulan la convocatoria se han publicado íntegramente en el Tablón de Anuncios y el Portal de Transparencia electrónico del Ayuntamiento de Marmolejo (<http://marmolejo.sedelectronica.es>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios y el Portal de Transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Marmolejo.

Marmolejo, 13 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Manuel Lozano Garrido.